

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Martes 22 de mayo de 2012 Pág. 16502

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15236 SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS, S.A.

El administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en el domicilio social y, de no reunirse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Nombramiento y, en su caso, reelección de auditor.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de accionistas, para que en adelante sea efectuada solo mediante burofax o carta certificada remitida a los accionistas, con arreglo a lo dispuesto en la vigente redacción del artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital, con la consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, cuya redacción quedará además simplificada.

En cumplimiento del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación, así como del informe de los auditores de cuentas.

En cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos al domicilio de los señores accionistas.

La sociedad solicitará la intervención de Notario para el levantamiento de la correspondiente acta.

Sant Just Desvern, 17 de mayo de 2012.- Rosa Bassegoda Hugas, Administrador Único.

ID: A120037074-1